



Jaral del progreso, Gto., 07 de noviembre del 2024
Asunto: Respuesta a solicitud

C. Jesús David
PRESENTE

Me refiero a su solicitud con número de folio: **110196600020224** que ingresó a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) en fecha **03 de noviembre de 2024** y que a la letra dice:

Solicito el logotipo de las últimas 7 administraciones municipales.

En atención a los principios de Máxima Publicidad y Libre Disponibilidad de la información que rigen a este Sujeto Obligado, me permito dar respuesta a la solicitud, con la información que, conforme a la materia y competencia, obra en los registros y fue proporcionada por la dirección de Seguridad Pública en los siguientes términos.

Primera: Se le informa a la persona solicitante que se adjunta la información solicitada.

Quien suscribe, **C. Arturo Eduardo Vázquez García, director de comunicación social y eventos del municipio de jaral del progreso, le envía un cordial saludo al mismo tiempo que dando seguimiento, y en contestación al oficio NO. UAIP-JARAL/00666, se emite lo siguiente:**

Se expide en el anexo acompañante a este oficio, el logotipo de las ultimas 6 admiraciones, enfatizando que no existe dentro del archivo resguardado bajo la dirección de esta administración, evidencia algún del logotipo correspondiente al ayuntamiento 2006-2009.

Para los fines que al interesado corresponda, se emite la presente a los siete días del mes de noviembre del dos mil veinticuatro



Lo anterior con fundamento en los artículos 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Guanajuato; 1, 4, 6, 7, 9 al 13, 15 al 19, 22, 23, 45, 49, 12 al ,126, 129 al 131, 133 y 134 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública.